



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

431/2025

JOSÉ MANUEL CABALLERO SERRANO, VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

1º APROBAR EL PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 5/2005, DE 27 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE CASTILLA-LA MANCHA.

2º REMITIR EL PROYECTO DE LEY A LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Sanidad, expido el presente en Toledo, a dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco.

